

Cayó alias Búcaro, presunto jefe financiero del Tren de Aragua en Colombia

La Policía Metropolitana de Cúcuta anunció la captura de Duván Landinez Gutiérrez, conocido como alias Búcaro, presunto miembro del grupo delincuenciales transnacional Tren de Aragua.

Según el reporte oficial, la detención se produjo en la capital de Norte de Santander, en el que los uniformados dieron cumplimiento a una orden judicial por el delito de extorsión agravada.

Así mismo, este sujeto habría estado involucrado en actividades delictivas como extorsiones, desplazamientos forzados y homicidios selectivos, además de coordinar ataques contra establecimientos comerciales para presionar el pago de exigencias económicas.

La investigación resalta que alias Búcaro desempeñaba un papel clave dentro del Tren de Aragua, una estructura criminal conocida por operar en diversas regiones del país. Su función principal consistía en dinamizar las extorsiones, exigiendo a comerciantes y ciudadanos pagos mensuales que oscilaban entre 10 y 20 millones de pesos.

“Este individuo sería responsable de ordenar extorsiones, desplazamientos forzados y homicidios selectivos en los barrios Colinas del Tunal y Seis de Reyes (...) era el encargado de dinamizar extorsiones y coordinar acciones delictivas como disparos contra fachadas de establecimientos comerciales”, explicó el coronel Edgar Andrés Correa Tobón, subcomandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

De igual forma, el oficial señaló que alias Búcaro, al momento de su captura, se encontraba bajo medida de detención domiciliaria por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones. Sin embargo, continuaba presuntamente participando en actividades ilícitas relacionadas con el grupo ilegal. “Además, estaría vinculado a un caso de homicidio ocurrido en 2023 en la ciudad de Cúcuta”, sostuvo.

Tras su detención, el hombre fue trasladado a las instalaciones de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía, donde quedó a disposición de las autoridades competentes.

Posteriormente, un juez dictó medida de aseguramiento en un centro penitenciario de la ciudad, donde deberá enfrentar los cargos que se le imputan.

LA PATILLA